

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO DE REVILLARRUZ, EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2022.**

Asisten:

Alcaldesa: Dña Beatriz Martí
Zaragoza

Concejales: D. Andres Avelino Saiz
Saiz

Dña M^a Victoria Sainz Pérez

D.Javier Higuero Hernández

D.Santos Manuel Hernando

Burgos(ausente)

D.Oscar Javier Escribano

González(ausente)

Dña M^a Victoria García

Calvo(ausente)

En Revillarruz a 23 de febrero, siendo las 13,00 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los Señores al margen relacionados, para celebrar sesión extraordinaria y urgente .

Comprobada la existencia de quórum suficiente, se abre la sesión por la Presidencia, que procede justificar la celebración de este Pleno para sacar los Presupuestos adelante.

1-Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de esta sesión.

La Sra Alcaldesa lo justifica por el plazo de ejecución de la obra de la calle del Prado de Humienta y de la solicitud de la subvención de los planes provinciales que finaliza el 4 de marzo.

Se procede a su votación: se aprueba por mayoría absoluta la urgencia del Pleno.

2-Adjudicación obra acondicionamiento calle del prado de Humienta.

Visto el expediente al efecto ,se adjudica la obra de acondicionamiento de la calle del Prado de Humienta a la empresa Félix Rubio s.l por importe de 110.653,29 euros, IVA incluido.

Se aprueba por mayoría simple.

Se abstiene el concejal D. Andrés Avelino Saiz.

3.-Solicitud subvención Planes Provinciales 2022.

Vista la convocatoria, se acuerda, por mayoría absoluta, solicitar para la siguiente obra: Urbanización parcial de la Calle Mayor de Revillarruz, por importe de 340.000,00 euros.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por orden de la Presidencia, cuando son las 13, 15 horas, y que como Secretaria, certifico.